



PROGRAMA DE ARTÍSTICA 2.019

ESTABLECIMIENTO: COLEGIO SECUNDARIO N 5051 "NTRA. SRA. DE LA MERCED"

TURNO: MAÑANA.

MODALIDAD:

- TURNO MAÑANA: BAQUILLER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CURSO: 2° AÑO (CBC)

ESPACIO CURRICULAR: ARTISTICA

PROFESORA: Graciela del Valle Lescano

AÑO: 2019

FUNDAMENTACIÓN :

La educación artística es la construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que trascienden a todos los lenguajes y la interpretación. Se entiende el arte como un campo de conocimiento.

La ley de educación provincial N° 7546/08 destaca la importancia de la educación artística en el nivel secundario como propiciadora del desarrollo artístico de los estudiantes a través de sus capacidades intelectuales, productivas, perceptivas, reflexivas y sensibles, que amplía el campo de experiencia estético-expresivas y comunicativas de los jóvenes.

La capacidad creativa, el autoestima, la disposición de aprender, el trabajo en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal para el desarrollo de la sensibilización, expresión y comunicación, conformándose en un acto socio-cultural.

Esta área se presenta así, como una instancia significativa para que los jóvenes desarrollen su identidad y su cultura propia en el marco de la interculturalidad, de la democracia, la pluralidad y también, para que se proyecten individualmente.

Desde esta nueva perspectiva significadora, la educación artística es un área de conocimiento que posee conceptos propios y no solo estético.

El docente de arte será mediador y coordinador del proceso de enseñanza-aprendizaje y que los adolescentes son sujetos globales de una experiencia social e histórica.

OBJETIVOS GENERALES

- Ampliar el campo perceptivo desarrollando la sensibilidad auditiva, táctil, visual y corporal.

- Identificar los diferentes lenguajes artísticos.
- Identificar elementos de los diferentes lenguajes en el entorno en la búsqueda de la identidad.
- Reconocer producciones artísticas regionales, nacionales y universales.
- Utilizar recursos y técnicas aplicándolas con fines expresivos y comunicativos.
- Identificar y utilizar elementos y recursos propios de cada lenguaje.
- Desarrollar actitudes de respeto y valoración mutua como medio de afianzar el autoestima y de enriquecimiento personal y autocrítico.
- Desarrollar técnicas lúdicas de libre expresión y propiciar la participación en producciones artísticas individuales y grupales.
- Incentivar el trabajo de investigación con distintos métodos para desarrollar capacidades cognitivas y creativas.
- Valorar y respetar el lenguaje artístico como instrumento necesario para poder ser y actuar creativamente en un mundo competitivo.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Las estrategias para desarrollar capacidades artísticas permiten orientar y acompañar los procesos que el estudiante hace de manera espontánea y creativa.

Los procedimientos se componen de las siguientes etapas:

- Identificación de la situación: el descubrimiento, el ensayo, el probar, forman parte de la experimentación, ayudan a reconocer y llevan a la identificación de la situación y el problema.
- Búsqueda de los sentidos para revelar impresiones, sensaciones, emociones, datos.
- Registros que desarrollan la capacidad de percepción mediante exploraciones, observaciones libres y orientadas para descubrir las posibilidades constructivas y expresivas de los elementos.
- Búsqueda de información a partir de registros de datos por medio de entrevistas, encuestas, historias de vida, etc.
- Aplicación de estos registros por los estudiantes en sus producciones de acuerdo con el carácter personal e identidad grupal, que cada uno le imprima.
- Análisis crítico de la producción individual y grupal con su posterior reflexión.

COMPETENCIAS

1. Adquirir destrezas en el manejo de recursos artísticos.
2. Desarrollar técnicas lúdicas de libre expresión.
3. Adquirir hábitos de respeto a través de la interpretación de las producciones artísticas.
4. Lograr una nueva construcción de la mirada artística.
5. Reconocer la importancia del área artística para el desarrollo y el crecimiento personal y grupal.
6. Generar espacios para la producción, circulación y consumo institucional y social, a través de exposiciones itinerantes.
7. Potenciar la lectura crítica de los códigos artísticos como un texto abierto a múltiples interpretaciones.

PROGRAMA

EJE N° 1:

Percepción segmentada, sensorio-motriz y analítica, percepción emotiva, percepción sonora - percepción cenestésica, de iluminación y de movimiento.-

Movimiento y el tiempo musical. Ritmo.

EJE N° 2: Elementos de los lenguajes plásticos y Musicales

Espacio y estructura formales. Melodía, armonía y ritmo. Proyección y perspectiva con uno y dos puntos de fuga. Formas abiertas y cerradas, orgánicas e inorgánicas, representativas, simbólicas y abstractas. Producciones artísticas, locales, nacionales e internacionales.-Interpretación musical .Flauta dulce.

EJE N° 3: Composición

Definición de composición musical y composición plástica. Trazados armónicos y de contraste. Proporciones áureas.

Combinaciones de trazados. Equilibrio. Estática y dinámica. Contexto de la imagen y de la música.

EJE N° 4: Producciones artísticas

Producciones musicales con relación a la cultura de pertenencia. Repertorio folclórico, nacional e internacional. Interpretación musical y vocal .Dibujo. Pintura. Técnicas de impresiones, construcciones, modelado. Análisis de autores regionales, nacionales e internacionales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Exploración senso-perceptiva de forma, tamaños, texturas, movimiento, luz y color.
2. Reconocimiento, discriminación y representación de elementos, formas y sensaciones.
3. Registro de emociones y realización de imágenes que connotan estados de animo.
4. Exploración y reconocimiento de los elementos del lenguaje visual y musical.
5. Identificación y utilización de los distintos lenguajes artísticos.
6. Experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes materiales y técnicas.
7. Investigación de datos para construir conceptos.
8. Trabajos prácticos individuales y grupales a partir del manejo del espacio virtual y circundante inmediato.
9. Salidas de observación y reconocimiento de campo, en viajes y visitas guiadas a galerías, museos, centros arqueológicos, respondiendo a un tema específico y/o proyecto.
10. Puesta en escena en una producción artística integrada, con la participación activa de la comunidad.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1. Disposición para acordar y aceptar pautas de comportamiento.
2. Confianza para plantear y resolver problemas.
3. Respeto por las posibilidades expresivas de otros.
4. Participación y actuación responsable en la actividad.

5. Adoptar normas para la valoración de la identidad cultural.
6. Respeto por los materiales, herramientas y espacio de trabajos propios y ajenos.
7. Respetar y valorar los modos de expresiones artísticas, locales y nacionales.
8. Recuperar los valores tradicionales a través de las distintas expresiones artístico-musicales.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Interpretación, cumplimiento auto reflexión crítica sobre cada experiencia.
2. Procedimientos creativos para solucionar situaciones problemáticas.
3. Uso de materiales, técnicas y procedimientos para expresar y comunicar.
4. Construcción de imágenes a partir de los signos propios de cada lenguaje, desarrollando el pensamiento divergente.
5. Cumplimiento y presentación de proyectos artísticos involucrándose la autonomía y responsabilidad.
6. Experimente el uso adecuado de materiales musicales y de tecnologías de la comunicación (instrumentos audiovisuales, radios, etc.)
7. Comprendan, valoren y respeten actitudes, teorías y diferentes manifestaciones artísticas para ir descubriendo una identidad cultural propia y autónoma.
8. Aporte individual a la producción grupal.

Proyectos institucionales transversales

- La lectura en la cultura institucional: contenidos, autoestima y violencia.
- La alfabetización en las escuelas, las TIC: Utilización de Word y programas específicos
- Educación sexual integral: la reflexión y análisis crítica en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

Obs.: presentación de carpeta con trabajos prácticos el 100% completo, cada trabajo con datos personales y teorías.

BIBLIOGRAFÍA:

- "Educación artística 5" (tercer ciclo de E.G.B.), aura (autores varios), editorial Everest, La Coruña, 1994.
- Educación plástica y visual, Vicens VIVES. Ediciones Vicent Vives S.A.
- Teoría de la música de Alberto Williams, Cancionero folklórico de Arnaldo Pintos, Cancionero patriótico.